



UNIVERSIDAD D SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº CU-020-25 de Catedrático de Universidad del Departamento de Fisiología, Área de Conocimiento de Fisiología, convocada por Resolución Rectoral de 30 de abril de 2025, B.O.E. de 12 de mayo de 2025, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma.

EL RECTOR,
P.D. (por resolución 22-01-2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR,
M^a Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	u+0lsets8nxYsn98/xKnuw==	Fecha	21/07/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/u%2B0lsets8nxYsn98%2FxFxKnuw%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	1WqPXDME04u3jtc8ilj/sw==	Fecha	22/07/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1WqPXDME04u3jtc8ilj%2Fsw%3D%3D	Página	1/4	



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO Fisiología	
DEPARTAMENTO Fisiología		
PERFIL DE LA PLAZA Fisiopatología (Grado en Farmacia)/Fisiopatología (Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría)		
RESOLUCIÓN RECTORAL 30/04/2025	B.O.E. 12 de mayo de 2025	Nº DE LA PLAZA CU-020-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
María Mercedes Cano Rodríguez	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00061868773

CSV

GEISER-9d05-40da-c32e-a697-91fd-bb30-e97b-751a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzympyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

14/07/2025 18:16:04 Horario peninsular



GEISER-9d05-40da-c32e-a697-91fd-bb30-e97b-751a

Código Seguro De Verificación	1WqPXDME04u3jtc8ilj/sw==	Fecha	22/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1WqPXDME04u3jtc8ilj%2Fsw%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-9d05-40da-c32e-a697-91fd-bb30-e97b-751a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbzvymyF

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: FAVORABLE

SECRETARIO/A: FAVORABLE

VOCAL 1º: FAVORABLE

VOCAL 2º: FAVORABLE

VOCAL 3º: FAVORABLE

Todos los miembros de la Comisión están de acuerdo en que la candidatura ha presentado y defendido de forma perfecta todos los apartados evaluables referentes a su historial académico, experiencia docente, investigación y su transferencia. El programa presentado y los proyectos docentes e investigador son adecuados. Se ha realizado un debate interesante y enriquecedor para todos. La candidatura tiene una trayectoria docente e investigadora amplia y de calidad.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00061868773

CSV

GEISER-9d05-40da-c32e-a697-91fd-bb30-e97b-751a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzvymyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

14/07/2025 18:16:04 Horario peninsular



GEISER-9d05-40da-c32e-a697-91fd-bb30-e97b-751a

Código Seguro De Verificación	1WqPXDM04u3jtc8ilj/sw==	Fecha	22/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1WqPXDM04u3jtc8ilj%2Fsw%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Dª.: MARIA MERCEDES CARO RODRIGUEZ

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las horas del día de la fecha.

Sevilla, a 11 de julio de 2025

Presidente/a,

Fdo.: Ángel Manuel Pastor Loro

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Esperanza Rodríguez Matarredona

Vocal primero/a,

Fdo.: María Margarita Pérez Martín

Vocal segundo/a,

Fdo.: Juan José Sastre Belloch

Vocal tercero/a,

Fdo.: Juan Casto Rivadulla Fernández

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00061868773

CSV

GEISER-9d05-40da-c32e-a697-91fd-bb30-e97b-751a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzvymyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

14/07/2025 18:16:04 Horario peninsular



GEISER-9d05-40da-c32e-a697-91fd-bb30-e97b-751a

Código Seguro De Verificación	1WqPXDME04u3jtc8ilj/sw==	Fecha	22/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1WqPXDME04u3jtc8ilj%2Fsw%3D%3D		



INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-9d05-40da-c32e-a697-91fd-bb30-e97b-751a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbzvymyF